



RENTECONS S.A.

Zumbá, 12 de Junio del 2020

Señores:

ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA Y CONSULTORA RENTERIA & ASOCIADOS RENTECONS S.A.

Presenta. -

De mi consideración:

Al tiempo de saludar, señores y señoras accionistas de la Compañía CONSTRUCTORA Y CONSULTORA RENTERIA & ASOCIADOS RENTECONS S.A., en esta oportunidad me permito hacer llegar el **INFORME DE COMISARIO al 31 de diciembre del año 2019**, al respecto informo lo siguiente:

1. Se ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en nuestra calidad de Comisarios, de la CONSTRUCTORA Y CONSULTORA RENTERIA & ASOCIADOS RENTECONS S.A.
2. Además, se ha obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesarios. Al mismo, se han revisado el balance general de la CONSTRUCTORA Y CONSULTORA RENTERIA & ASOCIADOS RENTECONS S.A., **al 31 de diciembre del 2019** y los correspondientes estados de resultados, por el año terminado en esa fecha. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros basados en nuestra revisión.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la CONSTRUCTORA Y CONSULTORA RENTERIA & ASOCIADOS RENTECONS S.A. **al 31 de diciembre del 2019**.
4. Los resultados de nuestra revisión no revelaron situaciones, en las transacciones y documentos examinados con relación a los asuntos que se mencionan en el párrafo precedente, que en nuestra opinión se consideran incumplimientos importantes de los referidos aspectos por parte de los administradores de CONSTRUCTORA Y CONSULTORA RENTERIA & ASOCIADOS RENTECONS S.A. por el año terminado al **31 de diciembre del 2019**.

Para los fines legales, es todo cuanto puedo informar y doy fe de mis actividades asignadas en mi calidad de Comisario de la empresa CONSTRUCTORA Y CONSULTORA RENTERIA & ASOCIADOS RENTECONS S.A.

Atentamente,

Prof. Luis Rentería Betancourt
COMISARIO CONSTRUCTORA RENTECONS S.A.